



## Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

### Apartados del Plan Estatal de Desarrollo

#### 6.1 Seguridad, justicia y estado de derecho

**Prevención psico-social y situacional del delito y la violencia en colonias con alto índice delictivo.** Consiste en disminuir la victimización en colonias con alto índice delictivo, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a través del fortalecimiento de las acciones de policía preventiva, en coordinación con acciones de prevención psico-social, social y situacional del delito y la violencia.

**Fortalecimiento de la cultura cívica y de legalidad en Jalisco.**

A través de una estrategia integral que considere: 1. Mecanismos específicos y medios de difusión se implementarán acciones para informar a las niñas, niños y adolescentes sobre el funcionamiento del sistema político y la importancia de su participación en los asuntos públicos; 2. Garantice la traducción de leyes y documentos oficiales a lenguas habladas en la entidad; y 3. Implemente un programa de capacitaciones e investigaciones a las y los funcionarios estatales y municipales en temas de democracia, administración pública, relaciones intergubernamentales, participación ciudadana, ética pública y respeto a derechos humanos dando sentido de inclusión al servicio público, así como fortaleciendo la cultura cívica y de legalidad en la entidad.

#### 6.2 Desarrollo Social

**RETO, Reactivación de todas y todos.**

El objetivo del proyecto es fomentar la cultura del bienestar a nivel físico y mental; garantizando el acceso universal sin importar la edad, condición física o la región del estado en que se encuentren. Propicia la integración de las comunidades, fomenta la recuperación de los espacios públicos y genera conciencia sobre distintos problemas de salud pública, como la obesidad. Para lograrlo se generarán acciones en materia de: Educación: fomentando hábitos saludables en las escuelas; Salud: realizando campañas de prevención y concientización; Deporte: impulsando la activación física en la comunidad; y Cultura: ofertando expresiones artísticas como la danza y el circo, entre otras.

**Cultura para la Paz.**

Busca defender, respaldar y renovar el compromiso mundial hacia la diversidad, la tolerancia y el pluralismo a través de la ejecución de programas como Cultura con enfoque en el proceso de pacificación del estado, fortaleciendo lazos comunitarios bajo la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos, derechos lingüísticos y la atención prioritaria a pueblos originarios, con una visión de estratégica que motive a la corresponsabilidad, que fomente la participación ciudadana y la apropiación de espacios públicos comunes en vías de formar una cultura de paz.

**Reconstrucción del Tejido Social.**

Busca cambiar el entorno de comunidades, en colonias y unidades habitacionales de alto estrés social, a través de la renovación de su infraestructura, el acercamiento de programas sociales y

servicios de gobierno, la promoción de la cultura para la paz, la recuperación de los espacios públicos y el fomento de actividades comunitarias. Lo anterior con la intervención de distintas dependencias de gobierno, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y las propias comunidades.

#### **Te Respaldamos.**

Busca cambiar el entorno de comunidades, en colonias y unidades habitacionales de alto estrés social, a través de la renovación de su infraestructura, el acercamiento de programas sociales y servicios de gobierno, la promoción de la cultura para la paz, la recuperación de los espacios públicos y el fomento de actividades comunitarias. Lo anterior con la intervención de distintas dependencias de gobierno, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y las propias comunidades.

### **6.3 Desarrollo económico**

#### **Guadalajara, Capital del Entretenimiento y grandes eventos.**

El objetivo es posicionar a Guadalajara como la capital de la cultura y del entretenimiento, fortaleciendo e integrando la agenda de eventos y contenidos con proyectos de gran relevancia dentro del arte, la cultura y el deporte.

### **6.4 Desarrollo sostenible del territorio**

#### **Infraestructura social.**

Mejorar e incrementar la infraestructura y equipamiento de servicios, como unidades deportivas, centros culturales y espacios públicos, entre otros, los cuales cumplirán con criterios de acceso universal. Con estos proyectos se podrá contribuir a la reconstrucción del tejido social, la apropiación de lo público y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### **Ordenamiento territorial para el desarrollo sustentable.**

Creación de instrumentos normativos de ordenamiento territorial y planeación urbana, mediante esquemas efectivos de gobernanza ambiental que consideren las potencialidades de las regiones, áreas metropolitanas y localidades sin menoscabo de los recursos naturales.